

PubliNota

FISCALIZACIÓN DE LEÑA BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN CHIGUAYANTE

En un operativo conjunto entre el municipio, Conaf, SII y Carabineros, se fiscalizaron tres puntos de acopio de leña en Chiguayante, en el marco del Plan de Descarga Atmosférica.

Durante la jornada, los equipos de fiscalización midieron la humedad de la leña almacenada y verificaron con los moradores o propietarios el uso que se le da a este recurso, así como la documentación que acredita su proce-



dencia y comercialización.

La directora de Medio Ambiente, Paola Peña, destacó que la gestión de episodios críticos, vigente entre abril y septiembre, busca reducir emisiones contaminantes y proteger la salud. "Nos hemos unido para fiscalizar, educar y llamar a la comunidad a ser responsable en el uso de la leña", señaló.

El municipio promueve el uso de leña seca, con humedad inferior al 25%, tal como exige

la Ordenanza Ambiental, para asegurar una combustión eficiente y menos contaminante. Durante el primer semestre se georreferenciaron 12 puntos de acopio, y se proyecta continuar con inspecciones preventivas y educativas en diversos sectores.

Asimismo, se continuará con la campaña de sensibilización dirigida a vecinos y vecinas, con acciones puerta a puerta, con el fin de promover el uso de leña seca y adquirida a proveedores certificados.

Este operativo, respaldado por la Dirección de Seguridad Pública, busca garantizar el cumplimiento de la normativa y aportar a un aire más limpio para toda la comunidad.